



**AYUNTAMIENTO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.**

Asunto: Comunicado y solicitud de intervención.
OFICIO: 0110-04/CAALSA/2018.
Antiguo Morelos Tamaulipas, a 16 dieciséis de abril de 2018.

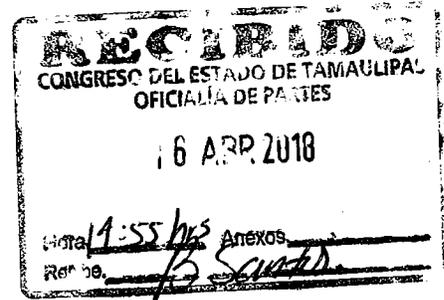
Dip. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA.

Presidente de la Junta de Coordinación Política.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

LXIII Legislatura. Ciudad Victoria Tamaulipas.

Presente.-



TOMAS CALDERÓN GONZÁLEZ, en mi carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento de Antigua Morelos, Tamaulipas, en ejercicio de las atribuciones que mandatan los ordinales 66 y 68 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, me permito comparecer ante Usted a fin de darle cuenta de lo siguiente:

En vía de alcance al oficio 0106-04/CAALSA/2018 de fecha 11 once de abril de 2018, anexo al presente ocurso, le remito, en tres legajos individualizados, atenta documentación personal y de identificación de los Ciudadanos MA. FRANCISCA MORENO GONZALEZ, IVAN ALEJANDRO GONZALEZ PADRON y TOMAS CALDERON GONZALEZ, personas éstas, propuestas en terna que se ha presentado ante ese Congreso del Estado de Tamaulipas a fin de que en ejercicio de sus atribuciones nombre Presidente Municipal sustituto por el periodo comprendido a partir de su resolución hasta el día 6 seis de julio de 2018 ello, en acatamiento a lo dispuesto por el arábigo 34 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas

De la misma forma, anexo por este medio, copia que contiene sello o machote de recibo de escritos presentados y recibidos por esta Secretaria del Ayuntamiento en pasadas fechas 23 y 28 de marzo del año en curso y que signan las Ciudadanas EVANGELINA AVILA CABRIALES y ALBINA TINAJERO CASTRO, lo anterior a manera de complementación de la documentación remitida ante esa Soberanía mediante misiva datada en supra líneas.



Correspondiendo la atención al presente, le hago patente a Usted mis distinciones y respetos, agradeciéndole la cordialidad de sus atenciones.

ATENTAMENTE.

Tomas Calderon Gonzalez
C. TOMAS CALDERON GONZALEZ
Secretario del Ayuntamiento.

